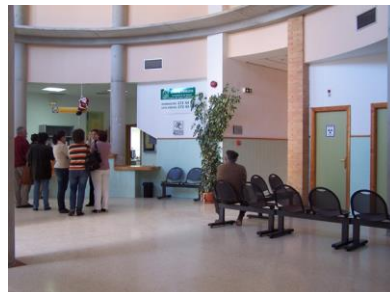




Guía del Usuario

Última actualización: Febrero 2018





Índice

	<i>Página</i>
Carta de Bienvenida	3
Presentación de la UGC	4
Misión y Valores	6
Cartera de Servicios y Normas de Funcionamiento	8
Profesionales de la UGC	16
Resultados de la UGC	17
Otras informaciones de interés	19
Planos de Situación y Ubicación	20



CARTA DE BIENVENIDA DEL DIRECTOR DE LA UGC PEDIATRÍA

Los profesionales de la UGC de Pediatría del ASNM le damos la bienvenida y le agradecemos su confianza y colaboración.

Con esta Guía del Usuario pretendemos orientarle sobre la labor que desempeñamos y los servicios disponibles, además de ofrecerle información y recomendaciones que le serán de utilidad durante la estancia de su hijo/a con nosotros.

Nuestro deseo es ofrecerle el mejor servicio y la mejor atención posible, así que si en cualquier momento tiene alguna duda o desea otra información, no dude en comunicarlo, estaremos encantados de atenderle.

Y recuerde, estamos en un centro libre de humos. La salud de su hijo/a, la del resto de pacientes y de profesionales se lo agradecerá.

Un cordial saludo,

Dr. Juan Carlos Ramos Díaz
Director UGC Pediatría
Área Sanitaria Norte de Málaga

PRESENTACIÓN DE LA UGC PEDIATRÍA

INTRODUCCIÓN A LA PEDIATRÍA:

La **pediatría** surge como especialidad hace más de un siglo, al darse cuenta la sociedad científica que los problemas de salud infantiles son diferentes de los de los adultos, y de que la respuesta a la enfermedad varía con la edad. Estudia la salud de los lactantes, niños y adolescentes, su desarrollo y crecimiento, y sus posibilidades para desarrollarse plenamente como adulto, por lo que abarca desde la concepción hasta la madurez. Debe preocuparse además de por los órganos y procesos biológicos, de los factores sociales y ambientales que influyen en la salud y el bienestar de los niños y sus familias.

Así pues, la **labor de la pediatría** tiene varias vertientes, según el ámbito del que se ocupe:

1. **Pediatría Preventiva:** Se encarga del control del Niño sano.
 - Su objetivo último es reducir la morbimortalidad infantil, mediante una vigilancia activa de la salud y el desarrollo de los niños, con la meta de conseguir detectar eventuales factores de riesgo y poder actuar sobre ellos antes de que aparezcan los problemas.
 - La Pediatría Preventiva abarca importantes temas de la edad pediátrica como la nutrición infantil, el ejercicio físico, los programas de vacunación, diversos programas de salud infantil, etc.
2. **Pediatría clínica:** Se ocupa del Niño enfermo, porque desgraciadamente no siempre es posible impedir que aparezcan enfermedades.
 - En este caso, la labor de los profesionales se centra en valorar los diferentes problemas clínicos del niño, y ofrecer los mejores cuidados y la mejor asistencia posible.
 - El objetivo es llegar a un diagnóstico lo más exacto y certero posible y aplicar el tratamiento más eficaz, y si fuese necesario, medidas de confort.
3. **Pediatría Social:** En este caso el ámbito de actuación va más allá del propio niño, y se introduce en su entorno, para valorar cómo este incide en la salud del niño. Se realiza sobre todo en las enfermedades más prevalentes, sobre todo en colectivos de riesgo (discapacitados), y en enfermedades con marcada influencia ambiental.



PRESENTACIÓN DE LA UGC DE PEDIATRÍA DEL ASNM:

La UGC de Pediatría se constituye en Febrero de 2009, para la atención sanitaria y protección a la salud de los ciudadanos menores de 14 años de la comarca, así como cualquier otro que elija alguno de nuestros centros.

La Unidad de Pediatría del ASNM integra todos los centros sanitarios existentes en el Área Sanitaria con atención específica al niño, tanto en Atención Primaria (4 centros de salud y 13 consultorios locales) como en Hospital Comarcal.

La UGC de Pediatría, está constituida por 46 profesionales, organizados en 2 niveles asistenciales (Atención Primaria y Hospitalaria) y presta sus servicios sanitarios a los niños menores de 14 años, aproximadamente 17.925 habitantes.

Conforme a los criterios de gestión clínica, gestión por procesos y continuidad asistencial, tenemos la responsabilidad de la salud de estos ciudadanos y nos ocupamos de ella a través de la atención sanitaria de urgencias, de servicios de atención primaria, de servicios ambulatorios y de hospitalización, así como las acciones de protección de la salud establecidas por el Sistema Sanitario Público de Andalucía.



MISIÓN Y VALORES

LA UGC de Pediatría tiene por **misión** la atención sanitaria integral de alta calidad, de los niños de 0 a 14 años del Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga, así como la de todos aquellos usuarios de esta edad que la elijan, lo que abarca:

- Actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades de la población atendida (Educación para la Salud). La Atención del niño sano.
- Alcanzar el máximo nivel en prestaciones asistenciales, tanto cuantitativa como cualitativamente, compatible con un uso eficiente de los recursos.
- La Rehabilitación.
- La detección de las necesidades de salud de las zonas más desfavorecidas y de transformación social (situaciones de riesgo sociosanitario).
- El compromiso de la formación continuada de sus profesionales y de los del área de salud.
- El fomento de la investigación clínica, especialmente la relativa a problemas prevalentes de su área de salud.

Los **Valores** de la UGC de Pediatría son aquellos principios que conforman la conducta básica de las personas que formamos parte de la UGC de Pediatría son:

- Orientación hacia el usuario. El respeto a las creencias y decisiones de los familiares o tutores legales de los niños que atendemos. La confidencialidad de los datos y la intimidad del niño, para preservar su dignidad, favoreciendo la información, la transparencia y siendo corresponsables con el uso de los servicios.
- Orientación hacia el profesional, favoreciendo el esfuerzo y desarrollo de los mismos y con una clara orientación hacia el trabajo en equipo.
- La búsqueda de la excelencia y la mejora continua de la calidad asistencial. La gestión clínica y los procesos asistenciales serán herramientas que nos permitan la continuidad



asistencial y la mejor accesibilidad. Las decisiones diagnósticas y terapéuticas se basarán en los principios de la asistencia sanitaria basada en la evidencia.

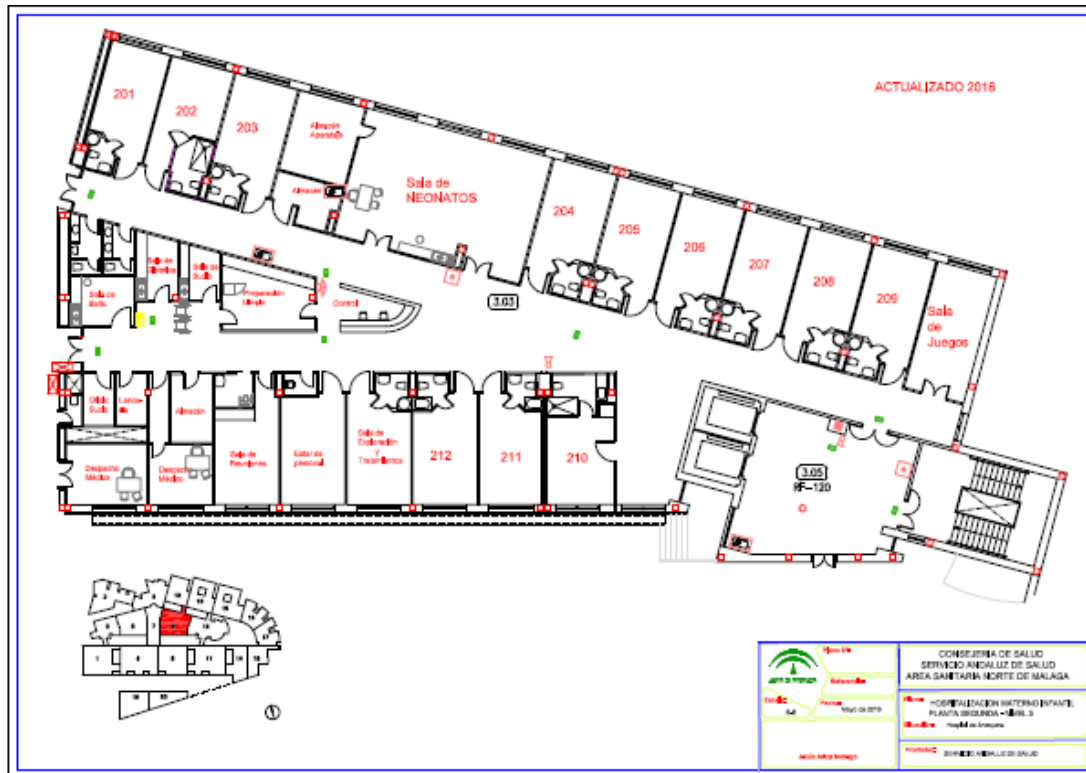
- El uso adecuado y responsable de los recursos, de acuerdo con nuestro compromiso con el Sistema Sanitario Público, buscando la modernización y la innovación tecnológica.
- Franca preocupación social, intentando avanzar en la superación de las desigualdades sanitarias de nuestra área de salud, con miras a reducirlas y eliminarlas.

CARTERA DE SERVICIO Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1. CARTERA DE SERVICIOS POR LÍNEAS DE ACTIVIDAD.

1.1 Área de Hospitalización.

Se encuentra en la 2ª planta del Hospital Comarcal y cuenta con 8 camas de hospitalización pediátrica, 1 sala de neonatología, 1 lactario y 1 dormitorio con aseo para las madres de los recién nacidos ingresados, y 1 sala de críticos y técnicas. En dicha área se ingresan los pacientes menores de 14 años que presentan patología médica y que requieran cuidados hospitalarios.



Se realiza en dos áreas bien diferenciadas:

1. Área de atención pediátrica:

Habitaciones de hospitalización de uso individual para niños menores de 14 años. Además, se ingresan adolescentes hasta 17 años de otros servicios médicos o quirúrgicos y



que requieren cuidados médicos y/o de enfermería. Una de las habitaciones se destina a observación pediátrica (estancias de menos de 24 horas).

Al ingreso será recibido por el personal sanitario responsable en ese momento, que se identificará, le acogerá y le proporcionará información sobre el funcionamiento de la Unidad así como los enseres necesarios durante su estancia.

La enfermera procederá a la identificación del niño/a a través de una pulsera donde consta el nombre y otros datos del niño/a, se tomarán constantes vitales y datos somatométricos.

Durante la estancia en el hospital los representantes legales o las personas que estos designen podrán permanecer las 24 horas junto al niño siempre que no perjudiquen la salud del niño/a, y se le proporcionará cama y comida a uno de ellos. Se le informará puntualmente sobre los problemas de salud del niño/a, y se le dejará usar indumentaria y objetos habituales siempre que no interfieran con su salud.

El hospital dispone de una Trabajadora Social y de una Maestra que trabajarán con el paciente en los ámbitos que según su valoración sean convenientes.

En las habitaciones disponen de servicio telefónico y de tarjeta de televisión con prepago (en caso de avería existe un número de teléfono del servicio técnico). En el cabecero y en los servicios hay un timbre para llamar al personal de enfermería.

Solicite pañales, mantas, gasas, o cualquier otra cosa que necesite, si está en nuestra mano se lo facilitaremos.

La planta dispone de un área de juegos, habilitada con juguetes y peluches, que podrán ser utilizados durante la estancia, incluso en las habitaciones. Además, existe un aula con material educativo a disposición de los niños/as ingresados/as.

2. Área de atención Neonatal: Recién nacidos.

Se trata de un amplia zona de acceso más restringido donde se ingresan a los recién nacidos procedentes sobre todo de paritorio y planta de maternidad, aunque ocasionalmente también se ingresan neonatos procedentes del exterior.



En dicha zona únicamente podrán acceder los padres del menor durante las 24 horas del día, aunque previo consentimiento del personal tras comprobar que no se altera la asistencia a los recién nacidos ingresados, y con indumentaria adecuada (patucos y bata), que se proporcionará por parte del personal sanitario. El resto de familiares podrán ver al neonato a través del cristal, siempre que el personal esté disponible y tras el consentimiento de los padres.

En nuestra Unidad se fomenta el vínculo madre-neonato y la lactancia materna, y por eso existe:

- Un lactario, con mobiliario confortable y material apropiado para que las madres de los recién nacidos que no puedan succionar al pecho se extraigan la leche materna para poder ser administrada a su hijo/a o conservarla si esto no es posible.
- Una sala habilitada para la permanencia de las madres de los recién nacidos ingresados, el “Hotelito”, dotada con una cama y un aseo. Los padres también podrán estar durante el día, y únicamente podrán pernoctar si no existen otros pacientes ingresados. A las madres se les proporciona además desayuno, almuerzo y cena.

Otros servicios y normas de funcionamiento:

La actividad asistencial (pase de planta, pruebas complementarias, aseo, limpieza, etc.) principalmente se desarrolla en el turno de mañana (de 10h00 a 13h00 aproximadamente), y por lo tanto la información más relevante se ofrecerá en dicho horario. De cualquier modo siempre existe personal de enfermería y un pediatra de presencia física las 24 horas de día, a los que pueden consultar cualquier asunto que le preocupe.

Se deben respetar las normas básicas de educación y convivencia, como respetar las horas de descanso y de sueño, guardar silencio, dejar libre los pasillos, etc.

El paciente no debe abandonar la planta sin consentimiento del personal responsable, ni visitar otras habitaciones.

Se facilitará que los menores de 12 años no ingresados que quieran visitar al paciente (hermanos, compañeros, etc.) lo puedan hacer, sobre todo en ingresos prolongados, aunque deben solicitar permiso previamente al personal.

Cuando finalice su estancia se le entregará copia del informe de hospitalización, en el que consta el problema que motivó el ingreso, la evolución, las pruebas y procedimientos realizados, así como el tratamiento al alta y las recomendaciones y revisiones subsiguientes.

El hospital pone a su disposición un servicio religioso, ofrecido por el capellán del hospital. Si precisa dicho servicio comuníquelo al personal.

El hospital dispone también de una Enfermera de Enlace Hospitalaria, que se encarga de la gestión de los dispositivos necesarios al alta de los pacientes con atención especial, junto con el Equipo Básico de Atención Primaria. Se identifican pacientes de riesgo, se asegura la coordinación y la continuidad asistencial. Dichos pacientes se identificarán a priori por el personal de planta, que se pondrá en contacto con ella si fuese necesario.

1.2 Área de Consultas Externas de Atención Hospitalaria.

Se atienden pacientes derivados desde Atención Primaria, desde otros servicios o unidades del hospital, que presentan enfermedades propias de la especialidad, o revisiones de pacientes ingresados. En la consulta de Pediatría se atienden niños con problemas de Pediatría general, y además existe una organización por subespecialidades pediátricas:

- Lunes: Pediatría General.
- Martes: Neonatología o Nefrología Pediátricas.
- Miércoles: Endocrinología o Neurología o Gastroenterología Pediátricas.
- Jueves: Neumología, Inmunología y Alergia Pediátricas.
- Viernes: Obesidad Infantil Compleja.

Dentro del área de Consultas se ofrecen los jueves una consulta de pruebas especiales diagnósticas y/o terapéuticas para Neumología y Alergia pediátricas, atendidas por un pediatra y una enfermera, que se describen posteriormente en el catálogo de procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

A su llegada al área de consultas del hospital deberá esperar a que la auxiliar de la consulta salga, y en ese momento le entregará la carta con los datos de la cita. No interrumpa

la consulta ya que puede haber algún paciente y podría alterar el normal transcurso de la entrevista.

Se intentará en lo posible atender al paciente de tal modo que tenga que acudir las menos ocasiones posibles, agrupando citas con pruebas diagnósticas.

Los horarios de atención son de Lunes a Viernes de 8h30 a 15h00.

1.3. Consultas Pediátricas de Atención Primaria.

Dentro de la UGC de Pediatría existen consultas de Pediatría de Atención Primaria (AP) en las diferentes Zonas Básicas de Salud del Área Sanitaria (Antequera, Archidona, Campillos y Mollina).

- ZBS de Antequera: 6 consultas de AP pediátricas en Antequera y 1 consulta en Villanueva del Rosario, Villanueva de la Concepción.
- ZBS de Archidona: 1 consulta de AP pediátrica en Archidona, Villanueva del Trabuco, Villanueva de Algaidas, Cuevas de San Marcos, y Cuevas Bajas.
- ZBS de Campillos: 1 consulta de AP pediátrica en Campillos, Sierra de Yeguas, Teba, Almargen y Cañete la Real.
- ZBS de Mollina: 1 consulta de AP pediátrica en Mollina, Alameda, Fuente de Piedra y Humilladero.

En ellas se atienden a todos los niños menores de 7 años, y a aquellos niños menores de 14 años adscritos al pediatra.

Los horarios son de 8h00 a 15h00 en turno de mañana y de 15h00 a 20h00 en horario de tarde, aunque los días varían dependiendo de la ZBS (consulte en su Centro de Salud).

1.4. Otras

- Cartera de servicios docentes.
- Cartera de servicios en investigación.

2. CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS

2.1. Pediatría de Atención hospitalaria.

- Canalización vías venosas centrales.
- Punción lumbar.
- Medición de la presión intrarraquidea.
- Biopsias punch de piel.
- Toracocentesis diagnóstica.
- Prueba de tolerancia alimentaria.
- Prueba de provocación medicamentosa.
- Prueba de tolerancia medicamentosa.
- Desensibilización a alimentos (leche y huevo).
- Sedación para procedimientos Diagnósticos (TAC, RMN, Ecografía)
- Test del sudor.
- Test cutáneos
- Espirometría forzada.
- Test broncodilatación.
- Test de esfuerzo.
- Pulso oximetría hospital.
- Pulso oximetría domiciliaria.
- Intubación orotraqueal.
- Drenaje pleural.
- Fibrinólisis pleural.
- CPAP faringonasal/traqueal.
- Ventilación Mecánica en sus distintas modalidades ventilatorias.

2.2. Neonatología

- Canalización vías venosas centrales.
- Canalización de vena/arteria umbilical.
- Exanguinotransfusión parcial.
- Ventilación mecánica neonatal en sus distintas modalidades ventilatorias.
- CPAP nasal/faringonasal/traqueal.
- Intubación oro/nasotraqueal.
- Punción lumbar.
- Drenaje pleural.
- Test de Hipoacusia.

2.3. Pediatría de Atención Primaria

La asistencia pediátrica en Atención Primaria se encuentra integrada actualmente en la UGC de Pediatría y en ella se desarrollan la atención en de consultas de Pediatría de demanda y las siguientes actividades:

- Detección precoz de metabolopatías.
- Vacunaciones infantiles.
- Seguimiento de la Salud Infantil.
- Salud Escolar.

Atención a Problemas En la Infancia Atención Primaria	
Actividades de Prevención y Promoción en la Infancia y Adolescencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de Lactancia Materna 2. Prevención del Síndrome de Muerte Súbita en el lactante 3. Vacunaciones Infantiles 4. Promoción de la alimentación adecuada y hábitos de vida saludable (promoción de la salud bucodental, promoción de los cuidados de la piel y protección solar, promoción de la actividad física y deporte) 5. Prevención de Accidentes Infantiles en la Infancia 6. Prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas en la infancia y adolescencia. Tabaquismo pasivo 7. Educación Sexual en la infancia a adolescencia. Prevención del embarazo no deseado y de las ETS 8. Prevención del Buen Trato y Cuidados adecuados en la Infancia. Prevención del Maltrato Infantil
Detección Precoz de alteraciones en la infancia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Detección precoz de Metabopatías congénitas 2. Detección precoz de la Displasia Evolutiva de cadera 3. Diagnóstico temprano de la criptorquidia 4. Detección precoz de alteraciones oculares y de la visión 5. Detección precoz de alteraciones en la audición 6. Cribado y Prevención de la ferropenia 7. Detección precoz de alteraciones en el desarrollo pondoestatural y puberal 8. Detección precoz de alteraciones en el desarrollo psicomotor, alteraciones en el lenguaje, dificultades del aprendizaje y alteración en el rendimiento escolar 9. Detección Precoz de los trastornos del espectro autista 10. Atención al Riesgo Cardiovascular en la Infancia (obesidad, hipercolesterolemia, Hipertensión Arterial) 11. Detección precoz de trastornos ortopédicos, trastornos urogenitales, trastornos del sueño, trastornos en el control de esfínteres
Seguimiento de trastornos crónicos frecuentes en la infancia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de ITU de repetición 2. Dolor abdominal Recurrente en la infancia 3. Atención a la alimentación especial en la infancia 4. Seguimiento de problemas dermatológicos frecuentes en la infancia y adolescencia (atopia, acné) 5. Trastorno de la Conducta Alimentaria en la infancia y adolescencia 6. Salud Mental Infantil. Trastorno por déficit de Atención e Hiperactividad 7. Asma Infantil 8. Otitis Media (otitis media aguda, otitis media secretora, otitis media de repetición) 9. Seguimiento de la TBC en la infancia y adolescencia 10. Seguimiento de niños con discapacidad física y/o psíquica y/o sensorial
Atención a Problemas de abordaje Urgente	
Atención a las Urgencias Pediátricas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiencia respiratoria aguda 2. Abdomen agudo y escroto agudo 3. Sepsis y meningitis 4. Urgencias neurológicas: convulsiones 5. Urgencias metabólicas: debut de diabetes 6. Síndrome febril en el niño
Atención sanitaria en el niño a los problemas derivados de la globalización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención a los problemas emergentes y reemergentes en el niño 2. Atención a los problemas adaptativos de la interculturalidad y de la adopción internacional.



PROFESIONALES DE LA UGC PEDIATRÍA

D. Juan Carlos Ramos Díaz
Dña. Ana M^a Sánchez Rubio

Director de la Unidad
Supervisora de la Unidad

1. Facultativos:

D. Juan Carlos Ramos Díaz
D. Juan Trigo Moreno
D. Mariano Miranda Valdivieso
D. Jose David Martinez Pajares
Dña. Olga Diaz Morales
Dña. Ana Belén Zayas Garcia

D. Ricardo Vargas Palacios
D. Jose Melero Romero
Dña. Beatriz Guerrero Montenegro
D. Víctor M. Candón Moreno
Dña. Marta González Perez-Solero
D. Manuel Gamiz Gordo
Dña. Encarnacion Martinez Mérida
Dña. Ana Raquel Lopez Gutierrez
D. Enrique Vena Estefania
D. Antonio Corral Sanchez
Dña. M^a Dolores Jurado Garcia
Dña. María José Gallego Alcaide

2. Enfermeros:

Dña. Maria Mar Soto Aguilar
Dña. María José Trujillo Jiménez
Dña. Susana Jiménez Benitez
Dña. Inmaculada Guerrero Peña
Dña. Monserrat Hernández Barea
Dña. Purificación Porras Gofín
Dña. Rosario Rodríguez Martínez
Dña. Rosa M^a Gómez Alcántara

D. Ildfonso Mir Lopez
Dña. Eva Maria Repiso Vegas
Dña. Antonia Álamo del Hoyo
Dña. Josefa Luque Pareja
Dña. Maria Dolores Gómez Rodríguez
Dña. Raquel Cortes Iglesias
Dña. Cristina Martín Sánchez
Dña. Ana Alarcón Pinto

3. Auxiliares de enfermería:

Dña. M^a Dolores Artacho Gallardo
Dña. Isabel Porras González
Dña. Maria Mar Lara Moreno
Dña. Justa Martínez Moreno
Dña. M^a Cruz Luque Jiménez
Dña. Lourdes Diaz Varo

Dña. Maria José Molina Soriano
Dña. Josefa Luque Portillo
Dña. Lourdes Díaz Varo
Dña. Matilde Muñoz Romero
Dña. María Marín

4. Personal administrativo:

Dña. Inmaculada Lara.

RESULTADOS DE LA UGC PEDIATRÍA (año 2017)

1. Resultados de la encuesta de satisfacción e información:

La información recibida	HOSPITAL	C.EXTERNA	A.PRIMARIA	GLOBAL
¿Ha sido/está siendo suficiente la información recibida/que recibe sobre su proceso?	100%	100%	100%	100%
¿Le han respondido/están respondiendo a las dudas que usted ha planteado/plantea sobre el mismo?	100%	100%	100%	100%
¿Le pusieron algún tratamiento, recomendación, dieta o medicación?	100%	66.7%	66.7%	77.8%
¿Cómo considera usted la información que le dieron sobre su tratamiento? (Buena, Regular, Mala)	B:93.3% M:6.7%	B:100%	B:90% R:10%	B:94.3% R:2.85% M:2.85%
¿Hasta qué punto le permitieron dar su opinión sobre el tratamiento que le pusieron? (Buena, Regular, Mala)	B:93.3% R:6.7%	B:90% R:10%	B:90% R:10%	B:91.4% R:8.6%
Intimidad				
¿Considera que durante su estancia en la Unidad se ha respetado su intimidad?	100%	100%	100%	100%
¿Los profesionales le trataron con respeto?	100%	100%	100%	100%
Personal (Sí/No)				
¿El personal que le atendió le dio a conocer su nombre y su categoría profesional?	73.3%	100%	100%	91.1%
¿El personal que le atendió llevaba algún tipo de identificación visible para saber de quién se trataba (uniforme y tarjeta identificativa)?	100%	100%	100%	100%
¿El personal que le atendió se ha preocupado por su bienestar y salud?	100%	100%	100%	100%
¿El personal que le atendió le ha dado una atención personalizada (conocen su nombre, edad, etc.)?	100%	100%	100%	100%
Si tuvo algún problema, ¿los profesionales mostraron interés por solucionarlo?	100%	100%	100%	100%
¿Los profesionales le han atendido con rapidez aceptable?	100%	100%	100%	100%
¿Los profesionales han sido amables con usted?	100%	100%	100%	100%
¿La actuación de los profesionales que le atendieron le ha transmitido confianza?	100%	100%	100%	100%
VALORACIÓN GENERAL (Muy bien, Bien, Regular, Mal)	MB:33.3% B:66.7%	MB:40% B:60%	MB:40% B:60%	MB:37.8% B:62.2%

2. Actividad asistencial:

Actividad en Consulta Hospitalaria	
Consultas Pediatría totales	
primeras	645
Consultas Primeras de AP	585
Consultas Primeras de Urgencias	15
Consultas Primeras de Atención Especializada	45
Atención materno-infantil	
Recién nacidos vivos	766
Porcentaje de Test de Hipoacusia	91 %
Vacunación completa	96.8 %
Hospitalización (año 2017)	
Ingresos	279
Ingresos urgentes	241
Estancia Media	2.63

3. Accesibilidad:

Primeras consultas AP	0-20 días	21-40 días	41-60 días	> 60 días
	89.22%	8.82%	1.96%	0%
Consultas sucesivas	0-60 días	61-180 días	> 180 días	-
	62.03%	24.2%	13.77%	-

4. Cobertura de Procesos Asistenciales y Planes:

Cumplimiento PAI Asma en la Edad Pediátrica	93.5%
Cumplimiento PAI Síndrome Febril en la Infancia	100%
Cumplimiento PAI Atención Temprana	84%
Intervención avanzada individual a la población infantil con obesidad/sobrepeso (6 a 14 años)	10.34%
Intervención avanzada grupal a la población infantil con obesidad/sobrepeso de 6 a 14 años	4.07%



Otra Información de Interés

Teléfonos de Interés de la UGC Pediatría:

Control de Pediatría	951061200
Neonatos	951061210
Despacho Médico	951061230 / 951061236
Consulta Externa	951061510

Teléfonos del Área Sanitaria

Centralita Hospital	951 061600
Centro Salud de Mollina	952740248
Centro Salud de Antequera	952843754
Centro Salud de Campillos	952712467
Centro Salud de Archidona	952716400

Teléfonos de interés de la Zona

Cruz Roja	952702222/3
Policía Nacional	091 / 952706350
Correos	952705267 / 952842083
Juzgado	952843030 / 952843131
Oficina de Turismo Municipal	952702505
Emergencias	112
Policía local	092 / 952708103,
Protección Civil	952845910
Bomberos	952705100

Transportes Públicos

RENFE Bobadilla Estación	952720022
RENFE Antequera	952843226
Automóviles Casado	952841957
Alsina Graells	952841365
Automóviles Torres	952842492
Aeropuerto	952048484 / 952048844
Radio Taxi Antequera	952845530

PLANOS DE SITUACIÓN Y UBICACIÓN

MAPA DE SITUACIÓN DE LAS ZBS



PLANO DE SITUACIÓN DEL HOSPITAL DE ANTEQUERA

